Quito, 29 de marzo de 2014

Señores
Accionistas de **NORTESA S.A.**
Presente.-

Como Gerente General y Representante Legal de NORTESA S.A., presento el informe correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2013, el cual tiene como propósito el cumplir con lo establecido en la Ley de Compañías, así como sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. Durante el año 2013, se ha continuado con la construcción del Proyecto Bonanza 1era y 2da Etapa, el cual aspiramos terminar con la 3era etapa en le presente año.

2. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido satisfactoriamente.

3. No han habido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2013, en los aspectos, administrativos, laborales y legales.

4. La situación financiera y los resultados anuales de NORTESA S.A. al cierre del ejercicio han sido los esperados.

5. Adicionalmente debo manifestar que durante mi administración se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, legales, societarias y laborales.

6. Así mismo, se ha dado cumplimiento a las normas y disposiciones legales, en cuanto a la protección del Medio Ambiente y Derechos de Autor.

7. Como Gerente de NORTESA S.A., para el siguiente período me he propuesto continuar con las políticas y estrategias adoptadas en el año 2013, augurando mejores oportunidades para la Compañía.

Este informe ha sido preparado en concordancia con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 del 13 de octubre de 1992. "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales".

Atentamente,

Ing. Mauro Calderón
Gerente General